

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 9 de Julio de 1890

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.071

## A «LA DEMOCRACIA»

Nos sucede con algunos sueltos de *La Democracia* lo que con las salidas de Geodón que, por su carácter excesivamente irreflexivo, siempre nos hacen gracia.

En el número de ayer y tomando pie de un acuerdo del ayuntamiento de Cádiz, por el cual se imponen arbitrios municipales sobre las frutas verdes y otros artículos que el diario local oculta ó ignora, nos dice, ó dice, mejor dicho, á los infelices abonados que le leen con el compromiso de la exclusiva, que sino fuera por los republicanos de nuestro ayuntamiento, se pagaría aquí hasta por el aire que respiramos, fundándose en que los elementos monárquicos patrocinados por *El Correo Gallego* y *LA MONARQUÍA* abogaron por la tarifa adicional.

Se necesita todo el tupé de *La Democracia* para expresarse en tales términos.

Demasiado conoce el diario republicano, constante «defensor» de las clases necesitadas, que no son los pobres los que se oponen al establecimiento de esa tarifa, sino solamente aquellos concejales que temen comprar más caros los pollos, las perdices, los pavipollos, los quesos de bola y los dulces, especies todas comprendidas en dicha tarifa, así como los dulceros y sus adyacentes, los cuales declaran que pasan por todo, menos por la leche, los huevos y la manteca con que se confeccionan los pasteles simples y los... compuestos.

Y si después de todo hubiera dejado trascurrir algún tiempo para publicar el suelto de referencia, todavía podría pasar; pero publicarlo á raíz de haber declarado en plena sesión municipal el propietario é inspirador de *La Democracia* que era preciso combatir la tarifa adicional «interin durase el contrato del actual arrendatario para restablecerla en cuanto este terminase,» nos parece el colmo de los colmos.

Nosotros patrocinamos la segunda tarifa, por que la consideramos necesaria al sostenimiento de las cargas municipales y porque no la creemos tan perjudicial aprovechamos para repetirlos estos instantes en que, gracias á las mezquinas ideas de ciertos hombres, que por desgracia del Ferrol llegaron á los puestos del Consistorio, ya no puede ser mejorada la situación financiera del Ayuntamiento hasta después del transcurso de un año y desapareciendo todo motivo, por lo tanto, para atribuirnos interés en el establecimiento inmediato.

La peor fatalidad que á un pueblo puede caberle es tener su representación encomendada á hombres tan funestos como D. Francisco Suarez, quien no tiene rubor para declarar en un acto público oficial que no le guían otros móviles que sus sentimientos de amistad ó de odiosidad; y se necesita el poco talento que está revelando para haber expresado públicamente también «que una cosa podía ser conveniente según que fuera uno ú otro el que estuviera al frente de una Empresa.»

Si en vez de tratarse de *La Democracia*, periódico considerado entre el ilustrado público del Ferrol por el valor que realmente tiene, se tratara de una publicación seria, nosotros le retaríamos á una discusión razonada sobre la conveniencia de esta clase de tributos; pero no se ha de exigirnos que nos dispongamos á malgastar el tiempo con quien ni podría entendernos, ni le importa nada, según ya sabemos el bien parecer.

Únicamente y ya que se habla de republicanos y de monárquicos al tratar de esta cuestión, queremos dejar consignada la historia de la tarifa adicional en lo que á nuestra localidad se refiere.

Allá por los años de 1880 á 1881—que no recordamos en este momento la fecha precisa—se publicó una ley de presupuestos prohibiendo dicha clase de arbitrios á los pueblos que no fueran capitales de provincia; mas comprendiendo el ministro de Hacienda al poco tiempo lo inconveniente de la medida, dictó una R. O. facultando á los mismos para su establecimiento, siempre que solicitasen la autorización correspondiente.

El ayuntamiento del Ferrol, en su mayoría monárquico, no la solicitó y, por tanto, dejaron de cobrarse esos derechos; pero dos años después un ayuntamiento puramente republicano solicitó y obtuvo la

autorización para el planteamiento de la referida tarifa.

¿Puede decirse, pues, que este arbitrio es en el Ferrol monárquico? No lo desecharon los monárquicos y lo plantearon los republicanos?

Lo que hay es que aquellos republicanos eran más conocedores de las necesidades locales y atendían á las conveniencias públicas más que los paparrucheros que les sucedieron en la gestión municipal.

Entre que venga una epidemia que diezme á la población por carecerse aquí de recursos con que cegar la boca del foso, ó vengarse de un particular porque no haya dado su voto á los republicanos, no cabe duda de elección para los que desgraciadamente nos desadministran.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA EPIDEMIA ACTUAL EN ESPAÑA

La reaparición del cólera en España, después de haber desaparecido por completo las últimas huellas de su existencia en el mes de Marzo de 1886 en Tarifa, que fué el último pueblo que sufrió las consecuencias de la invasión del 85, es un hecho digno de llamar la atención de todos los epidemiólogos, si tenemos en cuenta:

1.º Que desde entonces hasta acá no se ha conocido ninguna epidemia colérica en Europa, ni en Egipto, ni en ningún otro puerto fuera de Europa con quien España tenga relaciones mercantiles.

2.º Que la población llamada Puebla de Rugat, de 1.700 habitantes, donde se presentaron los primeros casos de cólera, no era ningún punto de la costa; al contrario, es un pueblo interior asentado en una colina en la falda de una sierra, no teniendo comunicación con la capital ni con otro punto de tráfico por medio del ferrocarril, sino por una carretera de segunda orden.

Por consiguiente, no siendo lógico suponer la importación del germen colérico de fuera, es necesario admitir la existencia de gérmenes latentes que han quedado en el suelo de la epidemia anterior. Esta tesis está en armonía con la doctrina de Pettenkofer, y está corroborada con el hecho relatado por el delegado del Gobierno, que consiste en haber removido tierras de una calle visitada por el cólera el año 1885, y haber colocado la tierra excavada en una plaza, con objeto de nivelarla, habiéndose presentado los primeros enfermos en casas situadas enfrente de aquel sitio, y, según el testimonio de algunos otros, de tierras, extraídas de un cementerio viejo, donde fueron enterrados algunos muertos por el cólera. Este hecho probaría evidentemente que los microbios coléricos pueden quedar vivos y con acción latente durante cinco años en el suelo, adquiriendo su virulencia primitiva en el momento que se pone en contacto con el aire.

En apoyo de esta tesis, merecen citarse las conclusiones de un trabajo científico muy importante de los señores Hueppe en Alemania y Wood en Inglaterra, basadas en numerosos experimentos biológicos y micrográficos.

Estos señores han llegado á demostrar que las bacterias del cólera tienen dos modos de existencia como en un medio desprovisto de aire, tal como el prestino del hombre, y el otro en un ambiente accesible al aire; el primer estado se llama anacróbico, y el segundo acrobico; en aquél sus productos son más tóxicos y despliegan su actividad con mayor rapidez y mayor energía; en cambios son muy susceptibles hacia los agentes químicos. Basta la acidez del jugo del estómago para destruirlos; esta misma vulnerabilidad hacia los agentes exteriores la conservan aún poco después de haber abandonado el intestino del hombre. En el segundo caso, es decir, después de haber vivido algún tiempo al aire libre, llegan á adquirir mayor resistencia vital, pudiendo luchar con más ventajas con los agentes exteriores, á condición de encontrarse en circunstancias favorables para su existencia, que son: calor, humedad y sustancia orgánica; en este caso llegan á multiplicarse de un modo asombroso, adquiriendo cada vez mayor grado de toxicidad. Así se explica que el microbio colérico en la ropa en-

trada en baules, es mucho más infeccioso y peligroso para las personas que lo manejan que el enfermo en su período álgido; pero el verdadero medio de cultivo del bacillus colérico, donde no sólo prospera con gran facilidad sino que se conserva además mucho tiempo, es el suelo mientras que puede disponer de suficiente calor, sustancia orgánica y aire.

Los señores Wood y Hueppe atribuyen su vitalidad mayor en el suelo á la oxidación de la sustancia orgánica, que la facilita luchar ventajosamente contra los saprófitos que viven sólo sobre la materia orgánica. El señor Hueppe demostró aún más: que dadas las circunstancias favorables de temperatura, el bacillus vírgula se conserva muchas veces en forma de artrosporo-zooglea, es decir, los esporos aparecen en forma articulada y en grupos muy adheridos á una sustancia membraniforme, lo que le da mayor resistencia contra todos los agentes exteriores, tanto químicos como físicos, ó sea tanto contra los ácidos como contra la desecación y putrefacción.

Hueppe distingue tres grados de resistencia vital en las bacterias del cólera: la mínima, en el estado anacróbico; la media, en la vida acrobica, bajo la forma vegetativa, la cual aumenta con la edad de los cultivos y la intensidad de la formación de los zoogleas, y la máxima, bajo la forma de artrosporo-zooglea. En la naturaleza se encuentran reunidas estas condiciones después de la desecación de los pantanos y á medida que penetra el aire en el terreno, pues con el acceso del oxígeno cambia su estado morfológico, y al mismo tiempo sus propiedades biológicas.

Los experimentos biológicos de Hueppe confirman la experiencia epidemiológica de Pettenkofer, admitiendo que la infecciosidad del agente colérico depende más de las circunstancias exteriores que de ellos mismos, y particularmente de las condiciones del suelo, de su porosidad y de su grado de humedad, denominada por el señor Pettenkofer la altura del agua telúrica; de modo que el peligro de la infecciosidad está en relación inversa con la altura de la columna del agua telúrica, ó en otros términos, una humedad excesiva en las capas superficiales del terreno es contraria á las condiciones vitales del bacillus colérico.

En cambio, el grado máximo de resistencia vital de las bacterias coléricas que adquieren en el estado acrobico, bien que es ventajoso para la prosperidad individual de éstas, es perjudicial para la de la colectividad, pues con la larga vida que han adquirido las bacterias bajo la forma de artrosporos cuando éstas vuelven á entrar en actividad biológica cambiando su forma anterior, son menos fecundas y menos productivas, y, por consiguiente, menos aptas á formar colonias, que es la condición esencial para la génesis de una epidemia dentro de una localidad y para la formación de intensos focos de radiación.

Una vez puestos en armonía los descubrimientos bacteriológicos modernos de Koch, Wood y Hueppe con la doctrina epidemiológica del señor Pettenkofer que está basada en la experiencia y en la observación concienzuda de numerosas epidemias coléricas tanto en Europa como en la India, no tardaremos mucho en ver llegar el momento de aplicar sus deducciones á la práctica, tanto para juzgar oportunamente de la marcha de una epidemia colérica como para adoptar las medidas preventivas á tiempo y poder mitigar los estragos de una epidemia puesta en evolución.

En cuanto á la epidemia actual en Valencia, tenemos que fijar nuestra atención en los hechos siguientes:

1.º El de su origen autoctono, es decir, en la reproducción de gérmenes que han quedado latentes durante cinco años. Esto prueba evidentemente que el bacillus colérico es el habitante del suelo, lo mismo que el bacillus del paludismo, donde bajo ciertas condiciones puede vivir y permanecer muchos años, mientras su vida dentro del organismo humano es efímera, durando solo el tiempo que dura la evolución de la enfermedad que ha provocado con sus productos tóxicos, sucumbiendo pronto si no se encuentra un suelo favorable para su reproducción.

2.º La aparición de los primeros casos en el mes de Mayo y el desarrollo de la epidemia en el mes de Junio no es más que la repetición de lo que sucedió en la epidemia del 85, lo que prueba que el mes de Mayo es favorable para el período de incubación mientras que el de Junio reúne las mejores condiciones para el desarrollo de una epidemia en la provincia de Valencia. Esto es lo que llama Pettenkofer la disposición temporal; es decir, que cada población tiene meses distintos que favorecen el desarrollo y multiplicación de las bacterias coléricas.

3.º La lentitud que caracteriza á la epidemia actual en su marcha invasora; pues, dadas las condiciones favorables del mes de Junio para génesis de una epidemia, es evidente que esta vez se propaga muy lentamente de unos pueblos á otros, á pesar de hacer ocho días de haber contaminado ya á una población de 7.560 habitantes, como es Gandía, no ha pasado de dos ó tres el número de invasiones y defunciones diarias.

Es probable que aún no haya terminado el período de incubación. Hay que esperar su aparición en la cuenca interior del Júcar y en la Vega de Valencia, que no podrá prolongarse más de todo el mes de Julio. Si de aquí hasta entonces no se presenta con mayor rapidez en su propagación y con mayor intensidad en sus invasiones y mortalidad, podemos confiar en que no solamente no llegará á adquirir mayor violencia en los meses de Agosto y Septiembre, sino que, á medida que se aleje de sus primeros focos los gérmenes irán perdiendo gradualmente su infecciosidad y la mayor parte de las provincias de la Península quedarán inmunes.

Hecho análogo ocurrió en España en el año de 1859; entonces se presentaron algunos casos de cólera á fines de Septiembre en Valencia, siguiendo después la epidemia un desarrollo lento durante todo el mes Octubre y terminó el 11 de Noviembre con un total de 19 defunciones. De allí se propagó á otros puntos de la costa á Málaga, Almería, Algeciras, y acompañó después al ejército en la guerra contra Marruecos, invadió Ceuta, causó grandes estragos en la tropa; tanto en los campamentos como en la guarnición de Tetuán, y á últimos de Junio de 1860 con el regreso de algunos regimientos á la Península reapareció en Valencia, donde se sostuvo hasta el 18 de Agosto, causando un total de 580 víctimas; pero ni en el invierno anterior ni en todo el verano, ninguna otra población del interior de la Península sufrió la invasión colérica.

Entonces, como ahora, no existía cólera en ninguno de los países de Europa, y su aparición fué motivada entonces, como hoy, por gérmenes latentes que quedaron en el suelo del cólera de 1856. Lo que prueba que la longevidad de muchos años de las bacterias coléricas en el suelo, atenuan en gran parte su grado de infecciosidad ó disminuye hasta cierto punto la facultad de su reproducción, atacando sólo á los seres más débiles y, por consiguiente más vulnerables.

DR. PH. HAUSER.

## LOS NUEVOS MINISTROS

A continuación publicamos ligeros datos biográficos de los ministros que lo son por primera vez en el nuevo gobierno:

**D. Marcelo de Azcárraga y Palmero**

Ministro de la Guerra, nació en Manila el día 4 de Setiembre de 1832.

El año de 1850 se le concedió el empleo supernumerario de alférez de milicias de caballería de la Habana, ingresó en la Escuela de Estado Mayor del ejército y terminados sus estudios en 1854, ascendió á teniente de aquel cuerpo y se halló en los sucesos que en Madrid ocurrieron los días 18, 19 y 20 de Julio de aquel año, siendo agraciado por su buen comportamiento con la cruz de San Fernando de primera clase.

Ascendió en 1856 á capitán de Estado Mayor y hallóse en los sucesos de Madrid acaecidos en el mes de Julio, portándose tan bizarramente que le fué concedido el grado de comandante.

En 1857 fué destinado al ejército de la isla de Cuba y formó parte de la expedición á Méjico en 1861. Cuando estalló la guerra de Santo Domingo tenía concedido el regreso á España, por enfermo, el comandante Azcárraga; pero en vista de aquel suceso, renunció á su venida á la Península





# PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

## Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

## Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 27 del corriente.

## Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* salió el 27 de Mayo de Barcelona trasbordando el 1.º de Cadiz.

## Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz un vapor.

## Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Granda.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 5 de Julio de 1890, saldrá de Vigo, para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

**THAMES**

El día 19 de Julio de 1890, saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires el vapor

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje a la Coruña y Carril a Vigo le será pagado por el Agente.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido *medalla de oro* en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes *pastas para sopa*, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada **Fuente de San Andrés**, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136



## LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrados, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al mármol, tanto por su elegancia como por su solidez.

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio d' atálogo.